



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de febrero de 2024

Sres.

**Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.**

Ref.: Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas San Bautista del Sur S.A. Serie I emitida el 29 de agosto de 2023. Aviso de Pago de Servicio de Intereses

En nuestro carácter de emisor de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas San Bautista del Sur S.A. Serie I (en adelante, las “ON Serie I”) indicada en la referencia, nos dirigimos a Uds. a fin de adjuntar el detalle del pago correspondiente al Servicio de Intereses, de conformidad con los términos y condiciones de emisión.

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal.

Moneda de pago: Pesos

Servicio de Pago de Interés: \$87.566.330,96

Amortización de capital: \$0.00

Tasa de interés del período: 115,8033% (Promedio Tasa Badlar 115,8033% más Margen 0,00%)

Período de devengamiento de intereses: desde el 29 de noviembre de 2023 (inclusive) hasta el 29 de febrero de 2024 (exclusive).

Porcentaje de Intereses sobre Valor Nominal: 29,1887769863014%

Fecha de Pago: 29 de febrero de 2024.

Número del servicio financiero que se abonará: 2

Código CVSA: 57303

Código BCBA: STS1P

El pago correspondiente a las ON Serie I se efectúa de conformidad con lo establecido en el Prospecto de Emisión del 11 de agosto de 2023.



Saludo a usted muy atentamente.

Aclaración: Pablo Bertone
Presidente
San Bautista del Sur S.A.